

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAL TRADILACT CIA. LTDA.

En el Cantón El Tambo, a los veinte y siete días del mes de junio del dos mil diez y nueve, en la oficina de la compañía, siendo las diez y seis horas treinta minutos de la tarde, se reúnen los socios de INDUSTRIAL TRADILACT CIA LTDA en junta universal

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
Fernandez Neira Zaida Rebeca	800	
Ochoa Fernandez Jessica Lorena	100	
Ochoa Fernandez Dany Javier	100	
	1000	

Quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía. Su presidente el Mvz. Ochoa Fernández Dany dirige la sesión y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ochoa E. Wilson Oswaldo conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, y por lo tanto se constituyen en Junta General Universal. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día. El secretario procede en el sentido solicitado e indica que el orden es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017 y 2018;
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2017 Y 2018;
- 3) Determinar el destino de los beneficios sociales si los hubiere;

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Terminada la lectura del orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Wilson Ochoa E. quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico de los años 2017 y 2018 que han sido nulos.

Terminada la lectura del informe, el informe es aprobado por unanimidad por los presentes en la Junta.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y 2018 y obviamente no hay movimientos ya que la compañía no ha desarrollado ninguna actividad. Y por ello no se puede analizar el destino de los beneficios sociales pues no hubo actividad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17 horas treinta minutos de la tarde, se da por terminada y para constancia de lo actuado firman los socios presentes



Sr. Wilson Ochoa



Mvz. Danny Ochoa



Sra. Zaida Fernández



Ing. Jessica Ochoa